



Resolución Directoral

N° 025 -2018-INPE/OGA

Lima, 15 FEB 2018

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001 – INPE Sede Central Administración Lima.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 001 – INPE Sede Central Administración Lima, es necesario acreditar al señor SOUZA PANAIFO Gabriel Valentín, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina General de Administración, hace las veces de Director General de Administración, y a la señora QUINTANA VERA TUDELA, Rosario del Pilar Guillermina, quien se desempeña como Jefe del Área de Tesorería, hace las veces de Tesorera;

Que, de conformidad a la Resolución Presidencial N° 302-2017-INPE/P. Artículo 7 inciso b); se delega, en el Jefe de la Oficina General de Administración: Aprobar los Reportes "Anexo de Responsables del manejo de cuenta bancaria" que designe a los miembros, titulares y suplentes, designados para el manejo de las cuentas bancarias, de todas las Unidades Ejecutoras del Instituto Nacional Penitenciario, incluida la Sede Central.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad del Sistema Nacional de Tesorería;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias" de fecha 08/02/2018, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001 – INPE Sede Central Administración Lima, dicho anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese,



CPC. GABRIEL V. SOUZA PANAIFO
JEFE
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
SEDE CENTRAL



